



OFICIO No. 001 DM

Quito, 27 MAR 2019

Abg. Silvana Sandoval
FISCAL DE LA UNIDAD DE INDAGACIONES PREVIAS E INSTRUCCIONES DE
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

CIUDAD -

De mi consideración:

ING. JORGE AURELIO HIDALGO ZAVALA, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, calidad que acredito con la copia certificada del DECRETO EJECUTIVO No. 514 de 20 de septiembre de 2018, en relación al Oficio No. 004-36-2019-FGE-UIPeIF-PMG-smt de 14 de marzo de 2019, ingresado al MTOP el 15 de los mismos mes y año, en el que dentro de la INVESTIGACIÓN PREVIA No. 36-2019, instaurada ante denuncia presentada por el señor CARLOS EDUARDO FIGUEROA FIGUEROA, solicita información documentada, digo:

Adjunto en VEINTE Y CINCO (25) FOJAS, copias debidamente certificadas, foliadas y numeradas, de los documentos requeridos, los que paso a detallar, en el mismo orden:

- a) PRIMER MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SUSCRITO POR DPW Y EL MTOP de 15 de enero de 2015, firmado por la ING. PAOLA CARVAJAL AYALA, MINISTRA DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS a la fecha, y los señores ROBERTO DUNN SUÁREZ y MICHAEL BENTLEY, por DP WORLD. Documento constante a fojas 1 y 2, en idioma Inglés;
- b) OFICIO No. SPTM-2015-001-0F-M de 27 de marzo de 2015, firmado por el Ing. José Chamorro Borja, SUBSECRETARIO DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL. Documento constante desde fojas 3 a la 16;
- c) Comunicación de 26 de mayo de 2016, con la que la Mgs. Tania Ruiz Castro, SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL (SPTM,F) remite al Comité Interinstitucional de Asociaciones Público Privadas que autorice a la APG continuar con el proceso pertinente de Delegación. Documento que consta de fojas 17 a la 18;
- d) RESOLUCIÓN No. MTOP-SPTMF-2016-001-RD de 3 de junio de 2016, firmada por la Ing. Mery Fierro Aguilera, SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL, Subrogante. Documento que obra a fojas 19 a la 20;

- e) RESOLUCIÓN No. 190-2016 de 3 de junio de 2016; documento que obra a fojas 21 y 22. Este documento no se encuentra firmado por la señora Tania Castro Ruiz, quien era SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL a la fecha, motivo por el cual se lo remite a vuestra autoridad sin certificación. Documento que consta a fojas 21 y 22 de los anexos;
- f) ACUERDO MINISTERIAL No. 022-2016, correspondiente al día 1 de junio de 2016, firmado por el Ing. Walter Solís Valarezo, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS a esa fecha. Documento constante a fojas 23, y,
- g) OFICIO MTOP-DM-16-374-OF de 23 de mayo de 2016, igualmente firmado por el Ing. Walter Solís Valarezo, MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS a esa fecha. Documento que obra a fojas 24 Y 25.

De esta manera, señora Fiscal, se da cumplimiento a su disposición de entrega de información documental.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Ing. Jorge Aurelio Hidalgo Zavala
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

FGE
FISCALÍA OCB

Documento No. : FGE-GD-2019-004645-EXT
Fecha : 2019-03-27 12:20:00
Anexo : 27 HOJAS
Recibido por : NUÑEZ LOZA KATHERINE ABIGAIL
www.fiscalia.ocab.ec